

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. 1 peseta al mes.

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. 0'50 cts. línea

En 4.ª 0'10 . . .

ESQUELAS, SEGUN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

REDACCION, ADMÓN. E IMPRENTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODOS SUSCRIPCIÓN

que comience la suscripción desde el día 15 en adelante.

de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

Desde los escaños rojos

Al abrirse la sesión y después de aprobada el acta, en medio de gran expectación, se concede la palabra al señor Moret.

Empieza diciendo, que al terminarse las sesiones de primavera quedaba el Parlamento, como garantía de todos; y al reanudarse la presente legislatura todo son recelos, los partidos luchan con calor, en el extranjero se nos mira con desconfianza y hasta nosotros nos levantamos sin la independencia que exige la tribuna parlamentaria.

Pinta con vivos colores los sucesos de Melilla, la resistencia de las tropas a ser embarcadas y la semana trágica de Barcelona. Saca de todo ello la consecuencia de que faltaban en el Gobierno aquellas dos indispensables condiciones para mandar: la previsión de una parte, y la energía de otra.

El ha visto desde el extranjero como ocurría todo esto, y como el alma nacional se sobreponía a las circunstancias surgiendo los entusiasmos populares, apagándose los incendios de la rebelión.

Dice que viene a hacer consideraciones sobre los sucesos de Melilla y Barcelona para que sepa el país los riesgos que ha corrido, las causas de esos peligros y la lección que de ellos debe sacarse para el porvenir.

Cuando llegaban las noticias de los primeros combates en Marruecos, el Gobierno abusaba de la censura y esto hacía que la opinión abultase los sucesos.

Con lo de Barcelona ocurrió lo propio, pues no ha podido saberse ciertamente lo ocurrido en la célebre semana.

Tiene en la mano una prueba convincente, que es la memoria del Fiscal del Supremo. Y con ella quiere buscar la verdad, prescindiendo de los juicios exagerados de unos y otros.

El Fiscal de S. M. se ocupa del origen de los sucesos. Recoge el dato de que se presentaban ciertas cinematográficas referentes a la lucha de clases. Se extraña de que el Ministro de la Gobernación no hubiese impedido esas representaciones peligrosas.

En dicha memoria se afirma que los obreros fueron ajenos a los sucesos lamentables de Barcelona. Grupos pequeños de mujeres y niños impresionados por el embarque de los reservistas, fueron los que se lanzaron en un principio a la calle.

Lee los datos de las iglesias y conventos quemados. La fuerza pública, no hizo nada para impedirlo. Allí donde los paisanos se opusieron a los incendios, con facilidad consiguieron impedirlo. Y lo mismo hubiese ocurrido con todos de haberlo intentado.

No se explica como una ciudad que había levantado todos esos templos, se cruzase de brazos ante su destrucción. No le satisface la dada por el Fiscal del Supremo. Lee otra explicación dada en la prensa por el señor Caballé. También recoge otro párrafo de Garte, ó sea el referente a las doctrinas contra el Estado propagadas en cierto programa regionalista.

Y pregunta cómo ha gobernado este Gobierno en Barcelona, que no encontró auxiliares en aquellos tristes días?

Dice que por todo ello tiene que pedirles estrecha cuenta, pues los halagos a los solidarios, los viajes del Rey, la política transigente del señor Osorio Gallardo, no han producido ningún beneficioso resultado para la política nacional ni la tranquilidad de Barcelona.

Se ocupa de la resignación del mando hecho por el Gobernador civil y la pasividad del Capitán General, dejando hacer a turbas insignificantes que en muchas ocasiones contuvieron a los guardias civiles y algunos paisanos.

Crítica al Ministro de la Guerra por dejar desguarnecida a Barcelona, y solo así se explica que el Capitán General de Cataluña no reprimiese aquella indigna bacanal. El fiscal atribuye en gran parte lo ocurrido en Barcelona a la lentitud en la aplicación de las leyes que regulan los derechos individuales. Y el ministro de Gracia y Justicia que lleva bastante tiempo en su departamento, es responsable de que eso ocurra.

La consecuencia de todo ello es la de que el Gobierno tuvo una improvisación indisciplinable que dió lugar a los tristes sucesos por todos comentados.

Termina esta primera parte de su discurso, diciendo que quienes fueron débiles para consentir, no debieron ser enérgicos al reprimir y castigar.

Pide el orador descanso y se suspende la sesión para dar tiempo a Moret a que prepare la segunda parte.

Los liberales han aplaudido algunos párrafos de su discurso, pero en general no ha impresionado por que nada extraordinario ha dicho. Ha estado elocuente y haciendo las descripciones con la maestría que le caracteriza.

Segunda parte del discurso de Moret

Cuando en el interregno parlamentario ha surgido una guerra en el extranjero y se tienen en Marruecos más de 40.000 hombres, el Gobierno ha debido presentar una declaración oficial de lo ocurrido y de lo que se propone hacer. El país tiene derecho a saberlo todo y extraña mucho que al reanudarse las sesiones no se le faciliten antecedentes. Así empieza Moret la segunda parte de su discurso, después de quince minutos de descanso.

Ni nuestra insignificante intervención en Casablanca, ni las declaraciones fogosas hechas en las Cámaras por el Presidente del Consejo, nos dieron luz sobre los propósitos del Gobierno en Marruecos.

Relata el principio de los sucesos de Melilla. El Gobierno no daba explicaciones satisfactorias, y cuando viene alarmada la prensa alemana, dá el Presidente un mentís acerca de nuestros propósitos de conquista, no a un periódico español, sino a un diario francés. Después se habla de Ezau y más tarde de Taza, y nuestros embajadores y cónsules, niegan nuevamente los propósitos de ocupación, pero nada se dice al país español. Oreen los Ministros que con saber el objetivo de esa campaña, algunos de ellos, no todos, hay bastante. Pide al señor Presidente del Consejo, decirle a dónde vamos en Marruecos, para que se desvanescan las alarmas del extranjero. El Parlamento tiene que intervenir en los planes del Gobierno, pues sin el aval de la representación nacional sería poco duradero cuanto el Gobierno hiciere, por grandes que sean sus prestigios y respetabilidad.

¿Jabáis que ibais a ir a la guerra? no lo cree el señor Moret, por que entonces hubieran preparado las tropas y preparado así mismo la opinión. Debíó consultar el Gobierno a los hombres que habían pasado por Melilla en 1893, y ya que no lo hiciera al ministro de Estado entonces porque no estaba en España al menos debíó contar con el ilustre general López Domínguez que se encontraba cerca de Maura (Risas en la mayoría y mi-

noría tradicionalista, surgiendo un ligero incidente entre el orador y Diaz Aguado.)

Elogia la conducta del Gobierno liberal cuando los anteriores sucesos de Melilla. Dice que su partido siempre creyó que era necesario estar preparados militarmente para que los sucesos de Marruecos no nos sorprendieran. Un ministro de la guerra liberal encargó las baterías modernas. El orador excitó al señor Primo de Rivera para que crease elementos y al efecto organizó la división reforzada, conviniendo en que cada año se organizase otra; pero a bien poco se suspendió tan buena labor, dejando de gastar en elementos de guerra, que nos tuviesen preparados para toda eventualidad.

No cree que por estas improvisaciones hayas ocurrido los sucesos de Marruecos. Es el destino de los pueblos el que se ha interpuesto en nuestro camino.

Después de las fallas cometidas por el Gobierno el partido liberal no puede prestar su confianza a la política del mismo. Debe el señor Maura preparar la sucesión de otro Gobierno que corte las calamidades que pesan sobre el país.

Censura al ministro de la Gobernación por la manera de tratar a los ausentes. (El señor Clavero le interrumpe.—Su señoría toma como evangelio lo que dicen los periódicos.)

Dice que el ministro de la Gobernación con su conducta ha hecho perder al Gobierno su contacto con el país.

El señor Maura y algunos de sus Ministros han hecho bien sosteniéndose en situaciones difíciles.

Elogia lo que cree digno de elogio, después de censurar a los que lo merecen.

A la mayoría le dice que ha sido modelo y debe serlo patriótico. Cree que en ella está que no falta un solo recurso para el Ejército y que procure saiga del poder este Gobierno.

EL DIPUTADO DE GUARDIA Madrid 18 Octubre 1909.

DIA DE LLUVIA

Estos amaneceres otoñales, de cielo encapotado, con sus nubes grises y su luz opaca, son deliciosos. Es decir, deliciosos para todo aquel que sienta en su alma la delectación del estudio de todo aquello que está más allá del alcance de nuestra vista material.

Los días de lluvia se prestan, indudablemente, a la meditación; pauta que se nos señala para que haciendo un rato de recogimiento, frase impropia pero frase al fin positiva y real, podamos estudiarlos a sí mismos.

No todo ha de ser la crítica del vecino ni del amigo que nos abre su pecho para darnos a conocer todos aquellos sentimientos de que se tiene lleno el pecho.

Necesario es que hagamos otro estudio, el estudio de nuestra manera de ser, para que conociéndonos a pedamos corregirnos.

La meditación a que estos días de lluvias se prestan, sana es y necesaria; pero por encima de estos bienes que la moral y el buen juicio del ser aconsejan, están aquellos otros que nos traen estas gotas plateadas que convertidas en fecundidad y savia, penetran en la tierra para hacerlas fruto más tarde.

Lluvia es esta que abre las arcas de la abundancia para señalar nos horizonte de prosperidades y bienestar. Caída a otro tiempo hubiera sido azote que dejara señalado con siglas negras su paso por la tierra; pero en esta ocasión, no; en la ocasión presente nos descubre una era felicísima de abundantes frutos,

que luego, en el pasado descubrir de los tiempos hemos de disfrutar nosotros.

El agua que cae a tiempo se convierte en semilla, y es la bendición porque sin ella los campos serían estériles y las huertas lugares infértiles que no darían otros productos que las yerbas que para nada sirven.

Lluvia. Las muchachas que discurren por las calles van como pajarricas de las nieves por ellas. Ligeritas, muy ligeritas, huyen del agua, como si fuera un contrario que las presentara un peligro. Y entonces están deliciosas, ideales.

Hay quien teme a estos días; yo soy partidario de ellos.

La lluvia en la ciudad cansa, mareta, pero no así ocurre en los lugares apartados, como lo son el monte y el campo.

Mirad; yo he presenciado los días estos allí en las más grandes alturas de nuestra tierra y me he entregado a la contemplación de espectáculo tan maravilloso.

Los arboles pacientemente, como pronunciando frases que ninguno podía entender, mostrábanse quietos, en forma tal que parecían estar diciendo al agua: cae; sobre nosotros que tú eres la vida que nos dá impulso. La tierra, al esponjarse, abríase pausadamente y por sus grietas penetraba el brillante líquido que había de dar fuerza a las raíces de oliveras y pinos. Al caer los mantos de agua, formábanse telones de luz blanca que ocultaban a la vista los cerros lejanos, la ciudad y los pueblos.

Sólo se veía una capa de verdor a los pies y un manto de luces benéficas que descendían de la altura.

La lluvia en el campo ó en el monte, lleva a nuestro pensamiento la idea de todo lo grande; en la ciudad en cambio se convierte en loido y nos presenta en su metamorfosis lo que son en sí las almas que viven entre el fango del vicio y que jamás llevaron el bien como heraldo bendito.

FRANCISCO CAMPOY

Las cotizaciones de los valores de Estado durante la semana última fueron las siguientes: Interior, a 85'45, 85'35, 85'20, 85'05, 85'25 y 85'10 al contado, y a 85'65, 85'45, 85'35, 85'45 y 85'35 a fin de mes.

Amortizable 5 por 100, a 100'90, 101 y 101'05.

Nuevo Amortizable 4 por 100, a 93'25 y 93 por 100.

El Exterior en París, de 95'40 ha pasado a 94'10.

Estos datos prueban que nuestros mercados no se dejaron influir de un modo sensible por los extranjeros; pues aunque en ellos descendió nuestro crédito 1'30, por causas transitorias que no representan desconfianza de la solvencia de España, aquí sólo se descentó la insignificante cantidad de cinco céntimos en nuestra Deuda reguladora, manteniéndose sin alteración el Amortizable antiguo, y perdiendo 20 céntimos el nuevo, por razones distintas que ya tenemos dichas.

La tendencia del mercado fué de alza desde el primer momento, como lo prueba el hecho de que el Inner saltó el Interior al contado de 85'15 a 85'45, y que la fecha, que se hacía con una diferencia de 20 céntimos, no solo la mantenga, sino que cierre la semana con un report de 25.

Pero los sucesos de la semana, explotados por los ultraradicales extranjeros, tenían que producir alguna impresión en el mercado bursátil, determinando oscilaciones en los valores. Y a esto se añade la

duda que engendrabá la paralización de las operaciones en el Rif, y la natural expectativa que había hasta conocer los recursos que se arbitrabán para atender a los gastos de la guerra, y más en vista de los falsos rumores que se hicieron circular, se comprende perfectamente que aquella tendencia alcista fuese contrariada constantemente, y que no sea poco haber conseguido mantener los cambios en la pequeña diferencia antes apuntada.

Es de esperar que la situación del mercado mejore, y que el dinero salga a recoger el Contado que se ofrezca para nivelarlo con la fecha, una vez que se ha despedido tan satisfactoriamente para el crédito la incógnita de los gastos de la guerra, puesto que no se gravan, como falsamente se había dicho, las cuentas corrientes, ni se emite Deuda de ninguna clase, ni se hace nada que afecte al crédito.

Al propio tiempo se ha rectificado el error con que se calculaban los gastos de la campaña, que algunos hacían subir ya a cien millones y resulta que hasta fin de año sólo se necesitan 68 millones, para cuyo pago se cuenta con los recursos necesarios.

Claro es que hasta que se normalice por completo la situación, así en el exterior como en el interior, no recobrará la calma el mercado bursátil, y habrá oscilaciones en los valores al compás de las noticias; pero domina la confianza, y hay dinero disponible para invertir en papel, por lo cual, si no surgen inesperadas complicaciones, seguirá la firmeza.

De ello es prueba el alza que, en medio de todo, han logrado las acciones del Banco, que ganaron en la semana dos céntimos, y los Tabacos uno, sin haber experimentado retrocesos. Los grandes capitales tienen confianza en el desarrollo de los negocios.

El Hipotecario se ha seguido cotizando a 245, sin alteración sobre la semana anterior.

Las cédulas del mismo siguen con su firmeza tradicional.

Las acciones del Banco Español de Crédito se cotizaban a 120 varios días, con 50 céntimos de diferencia en menos, en relación a la semana pasada.

El de Castilla se hizo a 116 el único día que se cotizó.

El Hispano Americano pasó de 145 a 146; el Rio de la Plata, de 493 a 493'50, y el Central Mexicano, de 492 a 490. La fibra de estos valores ha pasado.

Los Explosivos han tenido una pequeña alza, quedando a 328, y los Altos Hornos se mantienen a 284.

Los Resultas municipales se cotizan a 89; las Expropiaciones del Interior a la par, y las del Euzkadi a 96, lo mismo que en la Convención.

Tampoco las Azucareras tuvieron alteración, haciéndose las preferentes a 89; las ordinarias a 27'50, y las obligaciones a 90. Hay firmeza en estos valores, pero no mejoran.

El cambio internacional se ha elevado, por la depresión de algunos valores que se cotizan en las Bolsas extranjeras.

DE TOROS

Asamblea de toreros

También los toreros celebran sus asambleas y pronuncian sus discursos. No solamente ha de concederse la facultad de discutir y pensar a los escritores y toreros; ellos también hablan y se entienden.

El fin de esta asamblea no ha

sido otro que constituir la asociación benéfica de toreros.

Bombita, que en este asunto ha sido el padrino de la criatura y que ha trabajado sin descanso hasta conseguir que la idea de la asociación se llevara a efecto, leyó un discurso, por el cual se echó fuera cuanto puede, y no estaba bien que titubeara al hablar el rey de la tauromaquia con temporánea.

Se eligió por votación la siguiente Junta.

Presidente, Ricardo Torres Bombita, por 239 votos; vicepresidente, Machaquito, 225.

Cajero contador, Vicente Pastor, 93.

Vocales: Cocherito de Bilbao, Regaterin, Minuto y Manuel Torres.

Al leerse el número de votos obtenidos por Bombita para la presidencia, los concurrentes aplauden y Ricardo agradece emocionado la ovación, que es de las que mejor se ha ganado.

Bombita dió las gracias en sencillas y elocuentes frases.

—No quiero—dijo—hacer promesas, sino apelar al tiempo y los hechos. Ellos les dirán a ustedes el interés y el desinterés que tengo por esta Sociedad.

Los elegidos Minuto, Regaterin y Bombita III, se posesionan de sus cargos.

Bombita propone para el cargo de censor, que debe ser elegido directamente por la Asamblea en este acto, a Vicente Pastor.

Saleri, Dominguin y Minuto discuten el caso, y como nadie propone otro caso, Minuto dice cuatro palabras que convencer a todos, y queda elegido censor Vicente Pastor, y para sustituirle en el cargo de cajero es designado Algabsón, que le sigue en número de votos.

Esta Sociedad nace con vida, pues no bien se ha constituido cuando cuenta ya con 6.238 pesetas de fondos.

Enhorabuena a los organizadores, los que no han perseguido otro fin que ejercer la caridad con aquellos compañeros humildes que necesitan ser socorridos, por pobreza ó desgracia.

BANDERILLA

Otra sentencia

Copiamos de «La Epoca»: «El «Diario Universal» ha publicado un artículo tremendo. «El Imparcial» y «El Liberal», por lo menos, vienen entusiasmos con él. Dicen que en ese artículo se declara que los conservadores no pueden estar en el Poder. «¡ una hora más », y aseguran que ese va a ser el tema del señor Moret en su discurso de esta tarde. Nosotros, la verdad, preferimos ver cómo lo trata el señor Moret para comentar eso; ya que en el texto periodístico del fulminante no hay razón alguna en que poder coger a la crítica, sino palabras que ya hemos leído muchas veces, sin lograr encontrar nada de nuevo de ellas.

Sólo dos cosas nos han impresionado en tal artículo: la una es que dice, a lo que parece, que han estado a Maura tres años, no completos, para desahuciar la obra de paz que encabezaba establecida, y no hemos podido replicar, frente a eso, la sonrisa que a todo el que ten-

La memoria producirá el recuerdo de la época en que se encontró el Sr. Maura al llegar al Poder.

La obra del Sr. Maura liberal por la situación de Cataluña, donde la política de la izquierda, según la frase de Maura, por una exposición de principios, «solidaridad catalana», frente a «españolistas de Lerroux»...

Y la otra cosa que nos ha impresionado en el artículo de «Una hora más», es aquello de que el señor Maura lo ha enredado todo, persiguiendo las Escuelas laicas...

¿Verdad que eso es para espantar a cualquiera?

DE VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Las Cámaras del Comercio

(Recibido con retraso)

19.—A las 5 mañana.

En la reunión celebrada por la Cámara del Comercio, quedó aprobado el tema de los tribunales comerciales.

Sesión tumultuosa

Presidida por el Alcalde ha celebrado sesión el Ayuntamiento. Los republicanos presentaron una proposición acerca de los asuntos de actualidad.

El Alcalde se negó a que se discutiera por entender que no era reglamentario.

El escándalo que se produjo fué monumental. Los republicanos insultaban a los monárquicos y estos a aquellos, habiendo momentos en que casi llegaron a las manos.

El Alcalde en la imposibilidad de conjurar el conflicto levantó la sesión entre un tumulto indescriptible.

DE PARIS

(POR TELÉGRAFO)

Contraprotesta

(Recibido con retraso)

19.—A las 5 mañana.

«L'Hecho» dice que la juventud realista aprobó un voto de simpatía para don Alfonso XIII.

También trata de organizar una contraprotesta por lo del asunto Ferrer.

Acto solemne

Se ha verificado el entierro del agente Duffresne que ha resultado solemnisimo.

Ha sido presidido por representantes de Fallieres, de España y jefes de policía.

Han asistido gran número de compañeros del desgraciado agente.

COGNAC OXIGENADO

Bien hermanos, Jerez

DE BARCELONA

(Por Telégrafo)

Imposición de Cruces

(Recibido con retraso)

19.—A las 5 mañana.

En la explanada de los cuarteles nuevos se verificó la ceremonia de la imposición de cruces a los soldados que tomaron parte en los sucesos de Julio último.

Les impuso las condecoraciones el capitán general de Cataluña Santiago y asistieron todos los cuerpos de la guarnición con bandera y música.

El capitán general, les arengó en un hermoso discurso.

Después se verificó el desfile de las fuerzas que resultó brillantísimo.

Por la minoría carlista

(Por telégrafo)

19.—A las 3'15 t.

La minoría carlista ha designado a Salaberry para intervenir en el debate político.

Por las impresiones que se tienen, el fogoso orador, sin abdicar de los ideales de su partido, contrapondrá la labor patriótica del Gobierno a la campaña de disolución realizada por el partido liberal.

El debate parlamentario

(Por Telégrafo)

19.—A las 3'15 t.

Los comentarios versan sobre el debate Parlamentario. Los discursos pronunciados por los jefes de ambos partidos son objeto de muy diferentes apreciaciones según la persona que emite los juicios.

La rectificación espérase con gran ansiedad si bien créese que la parte más animada del debate será cuando intervenga Cambó pues se supone que ha de combatir rudamente lo manifestado por Moret respecto de los sucesos de Barcelona.

No hay crisis

(Por telégrafo)

19.—A las 3'15 t.

Inmediatamente después de salir el señor Maura de Palacio, se reunieron los ministros en Consejo.

Esta circunstancia fué bastante para que volvieran a circular los rumores de crisis, entre mil invenciones más.

Estas noticias son completamente infundadas.

El señor Maura nos ha dicho que cuanto se hable de crisis es pura fantasía.

El Gobierno continuará en el poder respondiendo a cuantos cargos se le hagan en el Parlamento.

Únicamente dimitiría si notara tibieza en las mayorías ó se le hicieran indicaciones en altas esferas.

Dijeron también el señor Maura, que el Consejo había sido pedido por el Sr. Sánchez Guerra, para tratar del Reglamento para la aplicación de la Ley de comunicaciones marítimas.

Respecto al debate, éste tomará cada día más proporciones.

Dijo el presidente que poco a poco se irán aclarando muchas cosas.

ENRIQUE RENARD DENTISTA Calderón de la Barca, 1, PRENSA Y LA GRAFICA

VENDO BARATO

PIELES—Adornos de gran moda—GUANTES

Géneros de punto inglés, en lana y algodón

PERFUMERÍA CORBATERÍA

PLATERÍA, 46. Marcos Amorós PUXMARINA, 2.

PARAGUAS casi regalados

CHANCLOS Boston

Noticias locales

Enfermo

Se encuentra enfermo de aguda enfermedad el Gobernador de Tarazona, nuestro estimado amigo don Carlos García Alix.

La desamó un pronto restablecimiento.

Un crimen

Ha sido asesinado en Azules el guarda particular jurado de la comarca de los cantos de Asturias Pascual Rubio.

El sutor Francisco Fernandez Requena ha sido detenido.

AMA DE CRÍA.—Gastrita, García, de 19 años de edad, lecha de siete meses, para casa de los padres.

Razón en la Noche, casa de Pedro Belmonte. 2-3

Agente

Por la Alcaldía de Rota se anuncia la vacante de agente de pórtos de aquel Ayuntamiento.

Reglamento

Ha sido aprobado el reglamento de la Juventud musical Aguilera.

COGNAC OXIGENADO

Bien hermanos, Jerez

Vacante

En el «Boletín Oficial» de la provincia se publica el anuncio de la vacante de la escuela de Zeneta para su provisión interina, mediante concurso, notada con el sueldo anual de 625 pesetas.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida señora doña Amalia Peñaño, esposa de nuestro amigo don José Pardo Ferrández.

Por tan fausto acontecimiento de familia enviamos nuestra enhorabuena a los dichosos padres.

SE FACILITA DINERO

en hipotecas sobre fincas, desde 25.000 pesetas, dentro y fuera de esta provincia al 6 por ciento anual.

Datos y antecedentes de subastas, concursos y ventas oficiales de toda España. Particiones y arregio de documentación, Patentes y marcas de fábrica, Titulos notariales.

Estudios, proyectos, memorias, planos y presupuestos de construcciones, fabricas, molinos, alumbramiento de aguas é instalaciones eléctricas.

Tasaciones y justiprecios. Compraventa de fincas rústicas y urbanas.

Valores del Estado y de Sociedades, Depósitos y fianzas, Colocación de capitales.

Para más detalles, Zoco, su número, entresuelo, de 4 á 6 de la tarde.

Boda

El día 27 del corriente mes, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio en la Ray, la simpática señorita doña Isabel María García, con el joven comerciante del camino de Alcantarilla don Alfonso Pujante Zamora.

Por adelantado felicitamos a esta enamorada pareja, y les deseamos eterna luna de miel.

B. L. M.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. D. Emilio Vela-Hidalgo y Burriel, nuevo administrador de Hacienda de la provincia.

Dicho señor nos ofrece su acción oficial y nos saluda atentamente. Devolvemos al Sr. Vela-Hidalgo su saludo, ofreciéndole las columnas de EL TIEMPO, para todo aquello que sea de justicia y redunde en beneficio de los intereses generales.

Cheque

Esta mañana iba por el camino del Palmar un automóvil, el cual ha chocado con el tranvía núm. 32. Del cheque ha resultado el tranvía con tres cristales rotos y herido en la mano izquierda el conductor del mismo Antonio Zaragoza.

CAJA DE AHORROS

DE MAZARRON

Beneficente institución para acudir en auxilio de los agricultores necesitados con el módico interés del 6 por 100 anual.—Abona á sus imponentes el 4 por 100 de intereses.

Para detalles, pedidos á la Cámara oficial Agrícola todos los domingos de once á una de la tarde.

Reserva y prontitud en todas las operaciones.

Males clores

Los vecinos de la plaza de San Antolin se quejan de los males clores que se notan con motivo de las aguas sucias que se arrojan por una salida de aguas lluvias á la vía pública.

Los vecinos de la plaza de San Antolin se quejan de los males clores que se notan con motivo de las aguas sucias que se arrojan por una salida de aguas lluvias á la vía pública.

VIVERO de almendros de cocano. Se venden 30.000 en Fuente-Alamo.—Razón: Agustín el Copero, Comercio.

Boletín Religioso

OCTUBRE 1906

MIERCOLES XX

Santos Juan Carlos cfr., Felices obispo, Aurelio m. y Santa Leonor v. y m.

CULTOS:

En la Purísima.—Continúa el Ejercicio del mes de San Francisco basándose por la noche al toque de oraciones. Los días festivos por la tarde á las cuatro. Día 20: don Juan Aguilera, por su intacción.

En San Juan de Dios.—Continúa al toque de oraciones la novena al Arcángel San Rafael.

MES DEL ROSARIO

En San Antolin.—Por la mañana á las seis y media. Los días festivos por la tarde á las tres y media.

En San Nicolás.—Por la mañana á las siete.

En el Carmen.—Por la noche al toque de oraciones. Los días festivos á las tres y media de la tarde. Día 20: doña Saturnina Hernandez Albaladejo, por sus padres y demás difuntos.

En el Rosario.—Por la mañana á las ocho y media y por la noche al toque de oraciones. Día 20: don José María Hilla por sus padres y demás difuntos.

En Santa Catalina.—Por la mañana á las siete y media. Los días festivos á las ocho y media. Día 20: doña Carmen Trives por su hijo don Antonio.

En Santa Catalina.—Por la noche al toque de oraciones. Los domingos á las tres y media. Día 20: doña Asunción Oñada por sus padres y esposos.

VELA Y ALUMBRADO

Día 20.—En San Nicolás por doña María Díaz Casarou, doña Irene Domenech y demás difuntos.

Día 21.—En Madre de Dios por don Agustín Escrivano Lopez y demás difuntos de la familia.

Telegramas

Hemos recibido los siguientes telegramas que con gusto insertamos: «Londres.—Haga constar que en mi reciente viaje al Polo he usado el calzado de abrigo que se vende en el «Bazar Murciano» y puedo decirle que hubo momentos en que tuve que descalzarme por que los pies me echaban humo.—Cook.»

«Madrid.—Felicitó á Ricardo Blazquez en mi nombre. Desde que uso el calzado de abrigo de «Bazar Murciano» no he estornudado ni una sola vez y estoy de tan buen humor que hasta le doy la razón á Moret algunas veces.—Montero Rios.»

«Ablainia.—He asistido á una reunión con el calzado de abrigo del «Bazar Murciano» y por primera vez en la vida he salido con la cabeza fría y los pies calientes.—El Negro del Sermón.»

En los telegramas recomiendan por el calzado de abrigo «Suizo» de abrigo que para caballeros y señoras ha puesto á la venta el «Bazar Murciano».

TRIBUNALES

Robo y hurto

En la sección segunda y ante el Juzgado de San Juan, se vió la causa seguida contra Antonio Osno Briones. Un desgraciado de tipo granujilla, y que al parecer se dedicaba alí en La Unión, á hacer de zorra con cuantas aves se ponían á su paso y que también decidió un día quedarse con una caja de dinamita que guardaba su dueño en un depósito.

El fiscal señor Soriano, le adjudicaba nada menos que 3 delitos de robo y uno de hurto á más de una falta incidental.

La defensa á cargo del señor Muriel pidió la absolución y en vista de que el Jurado dictó veredicto de culpabilidad si bien en parte, le sentó impenso al de las galenas 2 años, 11 meses y 11 días de castigo. Menos mal que los tres delitos de robo quedaron en uso en cantidad menor de 500 pesetas y en casa habitada.

Piasta en la Alberca

Los vecinos del inmediato pueblo de la Alberca, celebrarán los días 23 y 24, ó sea el sábado y domingo, solemnes fiestas religiosas y cívicas en honor de su excelsa Patrona la Virgen del Rosario.

Al efecto, el sábado por la tarde se verificará una gran carrera de cintas, á caballo, cuyas cintas han sido bordadas por las bellas hijas de la Alberca y señoritas que tienen su residencia en el pueblo; por la noche habrá verbena y vistosos fuegos artificiales.

El domingo habrá solemne función religiosa en la que predicará el elocuente orador sagrado don Sebastian Rodríguez Lario, cura de la Puebla de Soto. Por la tarde procesión y carrera de obstáculos, cucañas, globos, etc. etc. y por la noche verbena con disparo de una traca «monstruo» como final de estas fiestas.

Sabemos que en casa de distinguidas familias que residen en dicho pueblo, se organizan por el elemento joven bailes y conciertos que harán más grata la estancia de cuantos asistan.

La banda de música amenizará todos estos espectáculos.

ACADEMIA PREPARATORIA

Para las oposiciones que se verifican anualmente en Correos y Telégrafos, dirigida por el Subdirector jubilado de Telégrafos, antiguo funcionario de Correos.

APOSTOLES, 11.—Murcia.

La pata de cabra

Como todo le puede el amor, ayer pudo traer ante la sección segunda y á un juicio de los dos individuos de Cartagena.

Uno, amante de Angeles «la Malagueña», quiso obsesiar el 18 de Mayo del 908 á su amada, con unas cuantas capsulas de pistola ó revolver.

La Malagueña iba acompañada de su yerno y como este mejó con una navaja al otro, ambos se sentaban ayer en el banquillo de los acusados.

Esto ó cosa parecida es lo que dicen que pasó en la calle del Pilar. Los procesados declararon á fuerza de tirabuzón mientras que la Malagueña, charló por los codos ante el Tribunal.

Las defensas á cargo de los señores Navarro y Baró habillamos. Y el fiscal retiró la acusación, cosa que celebrarian los procesados y yo tambien porque era más de la hora de almorzar, pero no así la Malagueña que fué para quien iban los disparos. Es un decir.

Un colmo

Ayer llevó al edificio de la Audiencia un señor letrado, un periódico colabocado en un bolsillo, que parece el lugar á propósito para llevar las cosas.

Pues hubo quien realizó el colmo de hurtarle del bolsillo las letras al letrado.

La prensa estaba en una percha. La solución? Un desagraviado.

WNO.

Licencias absolutas

Los soldados de artillería que á continuación se expresan, pueden presentarse en la secretaria de este Ayuntamiento, Negociado de Asuntos militares, con sus pases, donde recogerán sus correspondientes licencias absolutas y solitarias.

Francisco Solano Diaz, Francisco Pérez Mario, José López Garjcia, Francisco Lorente Moya, Ginés Paredes Muñino, José Sánchez Qarez, José Madrigal Ruiz, Indalecio Marín López, José Orenes Montoya, José Buendi, Huertas y José Jesús Beirán Saavedra.

Angel Ruiz Suarez, Antonio Pardo Orezo, Francisco Lorente Sanchez, Pedro Malquez Bautista, Pedro Guirao Ros, José García, Tomás José Costa, José Nicolas Antolino, Mariano García Pérez, José Ortiz Campoy, Juanalde Higuera Muñino y José Reyes Martínez.

Licencias absolutas

Licencias absolutas

LAS CORTES

(Por Telégrafo.)

CONGRESO

Sesión del día 19

19.—A las 11'15 n.

Se abre la sesión á las 3'45. En la presidencia Dato. Soriano promueve un incidente porque el presidente no le concede la palabra en una pregunta sobre la guerra.

DISCURSO DE MORET

Sigue la interpelación del señor Moret.

Este rectificó. Dice que le parecen vagas las notas del Consejo de Ministros sobre Marruecos, y faltan datos para juzgar de los sucesos.

Esto constituye un complejo problema, que puede obligar á los Gobiernos sucesivos á seguir rumbo determinado.

Pide que se publique el libro rojo.

Respecto á la suspensión de garantías en toda España por temores de huelga general, estima que debió cesar tan pronto como se desvanecieron aquellos.

Insiste en que para el castigo de los sediciosos, debió proceder con mayor celeridad, y que respetando la independencia de los tribunales debió el Gobierno moderar la severidad de las penas imponiéndose los sentimientos de piedad, pues los sucesos se agravaron por imprevisión del Gobierno y esto debiera portanto, predisponer á la clemencia.

Dice no se debe desear la manifestación de Europa por que en la vida moderna, de nación á nación, hay repercusiones mutuas y los asuntos atañen á principios esenciales de la vida humana.

Dice que estamos obligados á declarar frente á la guerra de Marruecos, con sucesos como los de Barcelona y sin legalizar la situación económica, que el gobierno no puede continuar un momento más en su sitio, y que si no lo abandona habrá que apelar á todos los medios parlamentarios para conseguirlo.

Juzga imposible una crisis parlamentaria, por contar el gobierno con la mayoría.

El orador espera, ante la actitud de Maura, en la opinión que se muestra contraria y representa la vida activa del país.

DISCURSO DE MAURA

El Presidente del Consejo rectificó.

Dice que el Gobierno no se propone en el Rif más que garantizar la seguridad y el desenvolvimiento de la plaza de Melilla, como también la irradiación de su influencia, considerando la acción militar transitoria, para reanudar la política de paz.

Insiste en que la agitación del 10 de Agosto, hizo necesaria la suspensión de garantías y que el Gobierno aprovechó el primer momento para restablecerlas.

La lentitud de los procesos es debida al considerable número de los que se instruyeron.

El procedimiento sumarisimo, aunque autorizado, no se ha empleado, ganando en garantía lo que se ha perdido en celeridad, que el Gobierno ante la gravedad de los delitos, y la sensación enorme que han causado en la sociedad, no creyó procedente aconsejar el indulto.

Dice que se ha falseado la verdad de lo ocurrido en Barcelona, exagerándose el número de fusionamientos para agitar la opinión del extranjero con noticias falsas desde aquí, con ceguera

pasión é inadvertencia del daño causado á la Patria.

Declara que ante este movimiento de ultraje á la nación, el desde cualquier parte que estuviere sentido, se consideraría requerido á estimar con aquellos elementos, la iniquidad del Gobierno ó afirmar al lado este injuriosa y ofensiva la campaña.

Dice que Moret ha pedido que el Gobierno abandonase su sitio, concediendo crédito á los rumores de fuera, pero sin aceptar la responsabilidad ni asociarse á ellos.

Asegura que si todos los que dentro de España tienen medios de restablecer la verdad las aplicasen, se modificaría ese movimiento extranjero.

Desenvuelve la doctrina constitucional relativa al conflicto de la opinión, para determinar las mudanzas del Gobierno, apelando al juicio de la opinión pública que podrá manifestarse en las próximas elecciones y que el Gobierno oye que son contrarias á los que piden deje el poder y que que merecen ser tenidas en cuenta.

(Soriano interrumpe frecuentemente).

El presidente le dice que si continúa perturbando, en sesión secreta planteará la cuestión para que la Cámara acuerde lo procedente.

El presidente del Consejo sigue diciendo que la acción militar en Africa, continúa ejercitándose, y que respecto á ella Moret no piense que el Gobierno haya lastimado los intereses nacionales.

Ante los sucesos de Barcelona, el Gobierno sostiene el principio de autoridad y ante todas las dificultades al lado de las cuales sólo son un episodio (rumores) las del exterior.

Si en tal momento, créese el señor Moret, que debe caer el Gobierno, este registrará el hecho para el porvenir.

RECTIFICACIONES

Moret insiste en sus puntos de vista.

Dice que la intervención del Gobierno en las elecciones desfigura el verdadero resultado en los comicios y mucho más en Barcelona con la suspensión de garantías que desfigurará el sufragio.

El presidente del Consejo reconoce que en Cataluña el cuerpo electoral no tendrá toda la libertad, pero en toda la península actuará sin limitación y con garantía de las nuevas leyes electorales.

Discurso de Cierva

El ministro de la Gobernación interviene en el debate, justificándolo por los requerimientos del Sr. Moret, que le señala como responsable entre los individuos del Gobierno y merecedor de las censuras del país.

Niega que los sucesos de Barcelona hayan permanecido en el misterio, afirmando al contrario, que tuvieron tal publicidad, que juzgó necesario dar una información oficial.

Además el ministro de la Guerra ha dado á la Mesa una memoria del Capitán general de Cataluña, en que se hace el relato completo y detallado.

Dice que se olvida el origen de los sucesos, pues la responsabilidad de lo ocurrido corresponde á algunos órganos de la opinión, en virtud de las campañas antimilitaristas que excitaban á los soldados á desertar de sus deberes rebelándose á la autoridad militar, y á que, los socialistas circularon hojas revolucionarias y celebraron mítins, aconsejando á los reclutas hasta el asesinato de sus jefes.

Estas cosas eran reproducidas por la Prensa de Madrid y alentadas por algunas periódicos con

extrema violencia, como el Progreso de Barcelona, que ejercía coacción vivísima sobre los soldados expedicionarios, produciendo en Barcelona y Madrid tristes señales por las gentes que trataban de impedir el embarque de las tropas.

El Gobierno en vista de esto adoptó medidas para evitar su reproducción.

Explica los acontecimientos anteriores para demostrar que la censura por imprevisión al Gobierno, era injusta.

Aun excitada la multitud fué sorpresa la intensidad del movimiento y la rapidez con que extendiéndose en Barcelona y Gerona formándose juntas que asumieron el mando, donde no había fuerzas bastantes, quemando conventos é iglesias, ultrajándose religiosos y cometiendo excesos ya conocidos.

Lee nota de daños personales y materiales ocasionados por las excesos, detenciones practicadas antes, y después mostrar de paso los datos de los periódicos de Europa rectificando en vano al gobierno español, demostrando que se trata de una campaña esencialmente revolucionaria y anarquista contra España.

Recuerda que los periódicos tronaron contra la censura por no poder defender á España de las calumnias.

Al levantarse la suspensión de garantías nada han hecho para desmentir los falsos relatos.

Lée periódicos en los que se insertan telegramas difamando el nombre de España, y susitos de "España Nueva" en los que se habla de delaciones policíacas y deportaciones de sospechosos á Fernando Poo, manifestando que aunque dudosa la campaña y sistemática contra el Gobierno la tolera: pero no se arrepiente de ser combatido por la prensa que va contra los intereses nacionales.

Dice que los periódicos publican grandes titulares con las bajas de nuestras tropas, para deprimir el espíritu público, y que había pues to coto á ese exceso aun en suspensión de garantías.

El gran motor de esta campaña en el extranjero que afectan nuestros prestigios ha sido la prensa con exageraciones apasionadas, presentando al Gobierno como tiránico y reaccionario.

Habla de las manifestaciones en París y otras poblaciones del extranjero y lee telegramas dirigidos á la prensa de Madrid exagerando la gravedad, el número de concurrentes y desfigurando los hechos telegrafados.

Termina diciendo que se sentía satisfecho de haber perdido el contacto con esa prensa que así defiende los intereses del país.

El Congreso se reúne en secciones.

Se da cuenta del resultado y se levanta la sesión, á las 8.

SENADO

Sesión del día 19

19.—A las 11'15 n.

Se abre la sesión á las 3'30. En la presidencia Azcárraga.

Se da cuenta del fallecimiento durante el interregno de los senadores Campo Grande y Sotomayor.

Hacen uso de la palabra elogiando las cualidades de los difuntos, el Presidente, Dávila, Peñarribe, Casa Valencia y el ministro de Instrucción.

Se consigna el sentimiento de la Cámara por unanimidad.

Polo y Peyrolón se asocia y pronuncia frases de elogio para el diputado Sr. Barrio y Mier, El Sr. Polo pregunta á continuación sobre el voto de los comisionarios [regios y la enseñanza de gimnasia.

Le contesta el ministro de Instrucción.

Se reproducen los proyectos de carreteras de Zafra, Cubas y San Miguel, y la pensión de la señora viuda de Cadarso.

Chirel retira á nombre de la comisión el proyecto exigiendo garantías para la conservación de las obras de arte.

Se levanta la sesión.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA

BOVESAL DE MURCIA 4 por 100 interior. 85'05 Exterior. 85'25 5 amortizable. 101'20 Banco de España 458'00 Compañía Arrendataria de Tabacos. 385'80 Explosivos. 000'00 Banco de Cartagena. 000'00 Francos. 9'60 Libras Esterlina. 27'54

La campaña en el Rif

(DE ESTA EDICIÓN)

(POR TELÉGRAFO)

Los heridos

(Recibido con retraso)

19.—A las 5 mañana.

Los heridos del combate de ayer, han sido instalados en los hospitales.

El teniente Santella ha sido trasladado á Melilla en gravísimo estado.

Una bala le atravesó las rodillas. Se desconoce en salvarlo.

Entierro de Perinat

Esta mañana á las 11 se ha verificado el entierro del héroe comandante Perinat, muerto gloriosamente en el combate de ayer.

El acto ha resultado solemnisimo. Presidieron la fúnebre ceremonia los generales Del Real y Arizón.

Este pronunció un sentido discurso elogiando el heroísmo del comandante Perinat.

Dos compañías de Africa al mando de Axé, rindieron al cadáver los honores correspondientes.

Tiroteos

Esta mañana muy temprano se escucharon disparos de cañón hacia Nador.

El "Carlos V" marchó á bombardear el cabo de Tres Forcas. Las baterías del zoco El-Ad foguearon unos grupos de enemigos que aparecieron por la vertiente derecha del Gurugá.

Créese que estos rifleños tratan de correrse para reforzar la jarka de Alhucemas.

Recompensas

Hoy publica "Diario Oficial", una orden, confirmando las recompensas otorgadas por el comandante en jefe del ejército de operaciones á las clases é individuos de tropa, por el combate del 18 de Julio.

Destinos

19.—A las 3'15 t.

El "Diario de la Guerra", publica los destinos á Melilla de los capitanes de infantería don Virgilio Cabanillas, don Pedro Sánchez Prat, don Alejandro Berenguer, don Gonzalo García Ruiz y don José Villazón.

Bombardeo de la escuadra

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un precioso niño la esposa de nuestro buen amigo, don Benito Acosta.

Reciban los venturosos padres nuestra más cordial enhorabuena.

CORRESPONSAL

Efectuaron el bombardeo el "Osado" y "Carlos V".

El destrozo hecho por los barcos de la escuadra ha sido terrible.

Han arrasado los sembrados, casas y muchos poblados. Los rifleños han tenido numerosísimas bajas.

El castigo que han sufrido los moros ha sido durísimo.

Desde Mazarrón

(Por correo)

Una solicitud

El Presidente de la Cámara Oficial Agrícola de esta población ha remitido al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia una solicitud con cebida en los siguientes términos:

Excelentísimo Señor:

Con el más profundo respeto, en nombre de la Cámara Oficial Agrícola de esta villa, tengo el honor de dirigirme á V. E. cumplaendo de este modo, no solamente el encargo que gustosamente he aceptado, sino también en cumplimiento de un deber sagrado cual es el hacer que resplandezca la esplendorosa luz de la Justicia y de la Razón.

En el caso, Excelentísimo Señor, que Francisco Muñoz Méndez, vecino de Lorca, habitante en un paraje limitrofo á esta villa, fué violentamente agredido por unos gitanos, que no le arrebataron la vida, gracias á la serenidad del Muñoz y al aliento que tuvo para conseguir dejarlos fuera de combate.

Si entrar en todo género de detalles, por no molestar á V. E. demasiado, he de decirle que todos, absolutamente todos los que conocemos la buenísima honrada conducta de Francisco Muñoz, estamos contentos en que jamás hubiera hecho armas contra aquellos bribones, si no hubiera sido como fué seriamente comprometido.

La Ley, como V. E. sabe mejor que nosotros, concede el sacrosantísimo derecho de la propia defensa, de la que justamente hizo uso el Francisco Muñoz; y, sin embargo, Excelentísimo Señor, tal vez por un error involuntario de la Justicia ó por mala fé por parte de los adversarios del Muñoz, éste fué condenado á sufrir la pena de un año ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

Nadie mejor que sus convecinos, concedores de las circunstancias que concurrieron á la comisión del hecho, que no ocupa, pueden ser los verdaderos jueces de este honrado labrador, al que abusaban libremente, y protestan del modo más respetuoso de la pena que la Audiencia Provincial de Murcia le ha impuesto.

Clemencia Excmo. Sr., clemencia, pedimos para este desgraciado, que da pena verlo, agobiado por verse en su sitio en los negros creospones de la criminalidad, de la manera más inocente, y además por verse obligado á dejar entregadas en brazos de la miseria á su queridísima esposa enferma y á sus hijos, que son sus amores, su bienestar, su vida.

No nos tomaríamos la molestia si quiera de dirigirnos á V. E. si no estuviera nos más que suficientemente persuadidos que ha de aplazarse de este hombre honradísimo á quien Dios sabe si estos dos años próximamente de presidio, pudieran permutarse por destierro.

Esperamos de V. E. la concesión del indulto, y por tanto le bendecimos toda la Cámara Agrícola y el pueblo entero, por obrar así en justicia, en conciencia y en razón.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Mazarrón 1 de Octubre de 1909.

Tire al blanco

En los días 16 y 17 del actual han tirado al blanco la fuerza de la guardia civil de este puesto Librilla y Alhama en este campo de Tiro, al mando del Jefe de la Librilla.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un precioso niño la esposa de nuestro buen amigo, don Benito Acosta.

Reciban los venturosos padres nuestra más cordial enhorabuena.

CORRESPONSAL

DE MELILLA

Otro combate

(Por telégrafo)

19.—A las 11'30 n.

Se acaba de recibir un telegrama de Melilla.

Dice que ayer tarde la jarka intentó cercar á nuestras posiciones de Zeluán.

Se entabló un combate reñidísimo, que duró tres horas.

Intervinieron los búzacos al mando del infante D. Carlos.

Los moros después de sufrir muchas bajas, emprendieron una retirada vertiginosa.

Nosotros tuvimos un muerto y tres heridos.

Observaciones

Día 19 de Octubre de 1909

Table with 3 columns: Observations, 9 m., and 12 m. Includes barometric pressure, temperature, wind direction, and state of sky.

Espectáculos

Teatro Romea

Compañía Palma-Reig. Función para hoy: Por la tarde á las seis «D. Alvaro ó la fuerza del sino».

Por la noche á las nueve «A mi mujer gachona marido infiel.»

Palacio luminoso

J. MINUESA (Solar de los Zabálburu) Cine y variedades. Secciones desde las siete.

Teatro Circo

HERMANOS GARCIA Secciones de cinematógrafo y variedades todas las noches.

Agradecimiento obligado

En vista de que yo he recibido y ser artífice de mucho más valor, no alteramos los precios. Seguimos ofreciendo Trajes de pura lana de abrigo, hechos á la medida, confección esmeradísima á 10-15-20 25 pesetas en adelante.

Admiran las extensas colecciones recibidas para la presente temporada, altas novedades y gustos selectos.

En negros y azules, colores sólidos, especialidad, lo más delicado. Riquísimo gabanes, gustos nuevos, destacándose de todo lo visto desde 18 PTAS. corte hasta 100.

Confeccionados á la medida desde 80 PTAS. hasta 200.

Pelises matrisios, todas forradas á 8 PTAS. Batines guarnecidos de rico Artékin de seda, baratísimos.

Variación inmensa de mantas para viajes. Tapabocas pura lana, gustos raros y elegantísimos desde 6 REALES en adelante.

DIEZ MIL mantones para señora á precios increíbles.

Hijos de J. Palazón Trajería, 46 (Cuatro Esquinas) SIN COMPETENCIA

Gran H. de Londres

Lujo y economía

Moderno establecimiento con magníficas habitaciones. EXCELENTE COCINA.—Servicio de carruajes.

En el sitio más céntrico de la ciudad

Junto á los teatros Romea y Circo Villar y á los Bancos de España y de Cartagena.

CALLE DE JABONERIAS MURCIA

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. Federico Diez Puche

dioma francés, estudio mercantil contabilidad por partida doble Jabonerías, 10.

IMPERATOR. Únicamente aparato por medio de la benedictina, para encender cigarrillos sencillo, práctico, 4 ptas. BAZAR co y elegante.

(DE LA EDICION ANTERIOR)

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pide sus catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix Flück

— LABGANNE —

Me la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal. Éxito siempre seguro.—La más económica.

Practicos especiales para médicos, Fracccionantes Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.º

Plaza de San Julián.—MURCIA

LA CASUALIDAD

asa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

COMPANIA FRANCESA del Gramophone

Aparatos modernos y discos de novedad. Máquinas para ceser y bordar.—Enseñanza gratis á domicilio. Máquina para hacer generos de punto.—Enseñanza completa. Máquinas de escribir.—Cajas de hierro y de madera. Muebles curvados y de todas clases. Accesorios, agujas, piezas sueltas y reparaciones de todas las máquinas.

Pablo Martinez. SAGASTA, 32, 34 Y 36. MURCIA

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Máquinas Hidráulicas

Y ALMACEN DE CEMENTOS

de todas clases y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lenceria, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Cuentos garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

La Alicantina Gran sombrerería de Vicente Ferrer. Altas novedades en sombreros y gorras del país y extranjero. 12—Libertad,—12 Mazarrón

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, y más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca: H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente: 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'00 pesetas

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULEJOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los huéspedes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve a la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, á sea: 3 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Gortázar y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 1.º de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Gabelle La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y con similitud de directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guaná, Caripany y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Marrácn, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, al día 1.º, desde de las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeiras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Mercaderes que le sean entregados y de la colocación de los artículos aya van como ensayos, daseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION, (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jáconas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos. Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Misture Broux para teñir el cabello y la barba

Depósito en Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Olesa, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5. En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12. En Crevillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21. En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6. En Almoradí: D. Francisco Husno, Príncipe 8. En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuatro 14. En Torrevieja: D. Antonio Gascón, Rodas 15. En Olleros: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6. En Orihuela: D. Mariano Huertas, Roemora 5. En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13. En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1. En Valencia: Sr. Casera, calle del Lobo 3. En Barcelona: D. Enrique Vall, Paso Colón 8. En Madrid: D. Justo y D. Manuel Blosca, Atocha 116. Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes. Regreso á estos puntos en todos los trenes.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega al mismo día.

Sociedad General de Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Orens y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Hieja 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1903.

Las más altas recompensas, PROYECTOS QUIMICOS

Superfosfatos—Filtrado de azúcares—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los nutrientes abonados. SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

AVISO IMPORTANTE: Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin consultar antes de nuestras tarifas.

DIRECCIÓN Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID Dirección postal: Apartado n.º 340, Dirección telegráfica y telefónica: QUINCO.—MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.